

Expediente: 137/24

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ RIOS DARIO LUCIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

90000000000 - RIOS, DARIO LUCIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 137/24



H30800109271

AUTOS: OSCAR BARBIERI S.A. c/ RIOS DARIO LUCIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°137/24.Documentos 1 CJM

Monteros, 04 de mayo de 2026.

Proveyendo presentación del fecha 30/04/2026 realizada por la Dra. Marisol Wehbe:

1) A lo solicitado: TRÁBESE EMBARGO sobre los haberes que percibe el demandado **RIOS DARIO LUCIANO**, DNI 37.310.754, en la proporción de Ley como empleado en relación de dependencia del **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN - REPARTICION N° 472: MUNICIPALIDAD DE TAFI DEL VALLE CUIT 30-67542808-1** por la suma de \$90.205,02 en concepto de Capital mas la suma de \$18.041 calculadas por acrecidas.

2) A tales fines: Líbrese oficio al empleador a los efectos que tome razón del embargo ordenado. Se hace saber que los importes embargados deberán ser depositados en el Banco MACRO S.A (Sucursal Monteros) cuenta N° 561809595884046 CBU N° 2850618650095958840465 a la orden de esta OGA MULTIFUERO y como pertenecientes al juicio del título. **FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 04/05/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.